

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE  
BARRANQUILLA**

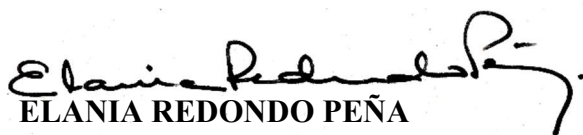
**CERTIFICA**

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento y desarrollo en el proyecto prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas en el Distrito De Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 10 de julio de 2023.

Cordialmente,



**ELANIA REDONDO PEÑA**  
Secretario de Despacho  
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH5189-2023

Proyectó: Njimenez  
Revisó: Emunera